



FEDERACION NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

BARQUILLO, 7, 1º DCHA. - 28004 MADRID - TELS. 91 531 98 01-02-03-04 - FAX 91 531 63 20

e-mail: fncp@fncp.e.telefonica.net - www.fncp.eu

NUMERO HOJAS (INCLUIDA ESTA): 2	FECHA: 22.3.17
DESTINATARIO: SRA. MINISTRA DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE SR. SECRETARIO GENERAL DE PESCA SRES. PRESIDENTES FEDERACIONES SRES. PATRONES MAYORES DE COFRADÍAS	
ASUNTO: DESMENTIDO SOBRE DESCALIFICACIONES EFECTUADAS POR REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES AJENAS A LAS COFRADÍAS, EN RELACIÓN A CARGOS ELEGIDOS EN ESTA FEDERACIÓN NACIONAL CUMPLIÉNDOSE CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE COFRADÍAS	

Como Presidente de la Federación Nacional deseo manifestar que una vez más, personas ajenas a las Cofradías, están difamando a directivos que forman parte de los órganos de gobierno de la Federación Nacional.

No es la primera vez que estos hechos se producen y en esta ocasión, se centran en la representación del vicepresidente de la Federación Nacional, D. Evaristo Lareo Viñas, que en la actualidad es vicepresidente primero, tal como se informó mediante nuestra circular nº 120/16.

En la mencionada circular se hacía un resumen de los puntos tratados y de los acuerdos adoptados en la REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y DEL COMITÉ EJECUTIVO, celebrada el día 11 de noviembre de 2016, donde al tratarse el punto 3 del orden del día se recogía que en relación al cubrimiento de las vacantes de las dos vicepresidencias, estas serían por un periodo corto de tiempo, aceptándose por unanimidad la propuesta del presidente de la Federación Nacional, «haciendo constar el secretario general de la Federación Nacional que en el caso del vicepresidente primero, no se presentará ya a ningún cargo...».

De todas las Cofradías y Federaciones que forman parte de la Federación Nacional, no se ha recibido ningún escrito criticando el nombramiento del vicepresidente primero. Hombre que ha desempeñado importantes cargos, no sólo en la Cofradía de Pescadores de Cayón, sino también en la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de La Coruña, en la Federación Gallega de Cofradías, representando durante este último mandato a las Cofradías de Pescadores de Galicia, en el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional, sin que se haya producido ningún cambio al respecto.

Se denuncian ahora nuevamente en las redes sociales y grupos de WhatsApp, presuntas irregularidades de D. Evaristo Lareo Viñas como ex presidente de la



FEDERACION NACIONAL DE COFRADIAS DE PESCADORES

BARQUILLO, 7, 1º DCHA. - 28004 MADRID - TELS. 91 531 98 01-02-03-04 - FAX 91 531 63 20

e-mail: fncp@fncp.e.telefonica.net - www.fncp.eu

Federación Gallega de Cofradías y ex presidente de la Fundación Océano Vivo, manifestándose que se ha creado una grave alarma en todo el litoral español, así como por ejercer un cargo representativo en la Federación Nacional.

En relación a estas presuntas irregularidades que ahora vuelve a sacar a la luz en las redes sociales D. Carlos Cucurull Rillo, la Federación Nacional dispone de copia de una Sentencia emitida el 22 de diciembre de 2014 en el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de La Coruña, donde a raíz de la denuncia presentada por D. Miguel Ángel Delgado González, la denuncia fue desestimada imponiéndose las costas al demandante, que exculpa totalmente a D. Evaristo Lareo Viñas.

Causa sorpresa que vuelvan a reiterarse nuevamente los argumentos empleados en la presentación de la demanda, para cuestionar la honorabilidad de D. Evaristo Lareo Viñas. No existe ningún inconveniente en remitir copia de la mencionada Sentencia.

La Federación Nacional tiene conocimiento de actuaciones y denuncias semejantes, por parte de D. Miguel Ángel Delgado González, en relación con la labor desarrollada por secretarios/patronos mayores de otras Cofradías, que el Presidente de la Asociación de Océanos de Gaia, D. Juan Carlos Cucurull Rillo tiene por costumbre recoger y colgar en las redes sociales de manera torticera, con el único fin de desprestigiar a las personas y a las Cofradías de Pescadores. Entidades donde el Sr. Cucurull no tiene ninguna representatividad.

Según documentación que obra en poder de esta Federación Nacional, el Sr. Cucurull Rillo está suplantando la personalidad y apropiándose de la propiedad intelectual en internet de un Blog que en su momento se constituyó con el nombre de «Asociación Océanos de Gaia»

En la X Asamblea Nacional de Cofradías deberán adoptarse acuerdos para evitar difamaciones como la acontecida con D. Evaristo Lareo Viñas y proceder a actuar ante los Tribunales de Justicia, presentando todas las querellas que se consideren oportunas, pues hasta la fecha la Federación Nacional se ha limitado a clarificar «las falsas denuncias» ante los medios de comunicación que han recogido las mismas y ante la Secretaría General de Pesca por ser el órgano de tutela competente de esta organización.

Con el contenido de este fax, reiteramos nuevamente que D. Evaristo Lareo Viñas, ostenta en la Federación Nacional una representación totalmente legal y que su mandato terminará en la X Asamblea Nacional de Cofradías, el próximo 8 y 9 de abril y asimismo desmentimos la existencia de una grave alarma en todo el litoral.

Atentamente,

Fdo. Ramón Salvador Rosario
Presidente

